

Proyecto 15: Fortalecimiento del conocimiento trilateral de las sustancias químicas en los productos en América del Norte	Años de operación: 2013-2014 1 de julio de 2013 a 30 de junio de 2015
Presupuesto previsto para dos años: \$C300,000 Año 1: \$C150,000 Año 2: \$C150,000	
Prioridades estratégicas: <i>Comunidades y ecosistemas saludables y Sustentabilidad ambiental de la economía en América del Norte</i>	
Resumen del proyecto: El reconocimiento de la importancia de los productos como una posible fuente de exposición humana y ambiental a sustancias químicas de preocupación está incrementándose en Canadá, Estados Unidos y México, así como en el mundo. Los responsables de la reglamentación en todo el mundo están conscientes de las importantes lagunas que impiden identificar, evaluar y manejar los riesgos que suponen las sustancias químicas en los productos. Se deben abordar estas lagunas si la comunidad mundial quiere alcanzar la meta acordada en la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible (CMDs), celebrada en Johannesburgo en 2002: “Para el año 2020, las sustancias químicas se producirán y usarán en formas que minimicen efectos adversos significativos sobre el medio ambiente y la salud humana”. Los tres países han identificado un interés común en abordar desde un enfoque funcional los riesgos que las sustancias químicas en los productos representan, con nuevos retardadores de flama en productos como caso de estudio. En todo el mundo se ha detectado la presencia de retardadores de flama en humanos, en el medio ambiente, en la vida silvestre y la biota. Conforme se han identificado y reconocido los riesgos ambientales y para la salud humana derivados del uso de retardadores de flama en los productos, se han inventado nuevas sustancias químicas equivalentes y los fabricantes han ido cambiando a estos nuevos retardadores para llenar esta laguna (la necesidad de proteger a los consumidores de los productos inflamables sigue vigente). Estas nuevas sustancias químicas que se están usando como sustitutos se conocen como “nuevos retardadores de flama”, tienen el potencial para dispersarse con amplitud y algunos pueden ser de preocupación. En el ámbito internacional, este proyecto contribuirá con el programa de trabajo del Enfoque Estratégico para la Gestión Internacional de Productos Químicos (SAICM) sobre sustancias químicas en los productos. El SAICM es un marco de política internacional que apoya el logro de la meta de la CMDs por un Manejo Adecuado de las Sustancias Químicas de alcance mundial. El SAICM, por ejemplo, identificó al textil como un sector de especial interés con respecto a las sustancias químicas en los productos. En el ámbito regional, este proyecto mejorará las iniciativas conjuntas de los países para identificar y manejar las sustancias químicas en los productos al generar la información requerida para apoyar iniciativas de evaluación y manejo de riesgos (donde se justifique) en los mercados de América del Norte. Se obtendrá información sobre productos que posiblemente contengan nuevos retardadores de flama. Esto contribuirá en el largo plazo a reducir los efectos adversos significativos de las sustancias químicas de preocupación común en el medio ambiente, y a aminorar la exposición de las poblaciones de América del Norte a algunas de esas sustancias. El proyecto reunirá información sobre estos nuevos retardadores de flama que se agregan de manera intencional a los productos debido a su capacidad de reducirles la inflamabilidad. Se sigue necesitando una gran cantidad de datos relacionados con las fuentes de retardadores de flama, y en particular su presencia en los productos, lo cual genera retos para la evaluación y manejo de riesgos, cuando	

se requieran.

El presente proyecto considerará los flujos comerciales que contribuyan a ampliar el conocimiento sobre dónde podrían emitirse ciertas sustancias químicas de preocupación en una jurisdicción en virtud de su presencia en productos importados fabricados en otra jurisdicción. Este enfoque generará la información sobre el mercado y la exposición en relación con un subconjunto de sustancias químicas en productos clave que se requiere para identificar los riesgos para la salud humana y el medio ambiente asociados. Se conocerán los posibles enfoques para el manejo de riesgos asociados con estas sustancias químicas y productos, donde se justifique.

Estructuras de gestión (propuestas)

El Grupo de Trabajo sobre el MASQ convocará a un subcomité de hasta 15 miembros máximo expertos en retardadores de flama, con representación de los tres países (Canadá, Estados Unidos y México) y participación del representante(s) de cada país en el GT MASQ. Se espera que cada miembro del subcomité realice las consultas pertinentes al interior de su comunidad de práctica. El Grupo de Trabajo MASQ podrá consultar con el Grupo de Trabajo sobre Comercio y Medio Ambiente, según convenga. Se procurarán los servicios de un contratista para que ejecute las tareas que se describen a continuación.

Resultados a corto plazo (para junio de 2014):

Tarea 1: Lista de productos en el mercado de América del Norte que contienen nuevos retardadores de flama seleccionados, con indicación de su lugar de origen.

Tarea 2: Informe resumido de la declaración de diversos fabricantes respecto de las concentraciones de retardadores de flama residuales en productos textiles y en otros productos tapizados al final de la vida útil deseada de cada producto.

Tarea 3: Documento de análisis del muestreo propuesto y bien delimitado de productos a realizarse, con base en los resultados obtenidos en el año 1.

Tarea 4: Plan de aseguramiento de la calidad del proyecto que abarque un programa de muestreo e identifique las metodologías de las pruebas del producto en vigor.

Resultados a largo plazo (para junio de 2015):

Tarea: Análisis de la presencia en el mercado de los nuevos retardadores de flama seleccionados, lo que proporcionará información adicional para saber en cuáles productos se encuentran estas sustancias químicas y en qué cantidades.

Resultados ambientales a más largo plazo (con posterioridad a la conclusión del proyecto):

Reducción de los efectos adversos significativos de sustancias químicas de preocupación común, así como de la exposición de las poblaciones en América del Norte a ciertas de estas sustancias.

Tarea necesaria para alcanzar los resultados ambientales:

Recopilar información sobre nuevos retardadores de flama de preocupación común usados en productos en el mercado de América del Norte para apoyar las iniciativas de evaluación y manejo de riesgos (donde se justifique).

Tarea 1: Recopilar información sobre nuevos retardadores de flama de preocupación común que se usan en productos en el mercado de América del Norte para apoyar las iniciativas de evaluación y manejo de riesgos (donde se justifique).				
Subtarea	Resultados o productos	Manera en que las tareas y productos acercan el proyecto hacia los resultados ambientales previstos	Plazo	Presupuesto (\$C) (actividades)
Subtarea 1.1: Recopilar e intercambiar información sobre nuevos retardadores de flama de preocupación común (véase el anexo 1) y su uso en los productos. - Recopilar información disponible sobre los flujos comerciales para cada nuevo retardador de flama de preocupación común, desde la perspectiva tanto química como de los productos, para identificar: 1) Dónde y cómo se usa la sustancia química tanto internacional como nacionalmente. 2) Cuáles son los productos finales, cómo entran al mercado de América del Norte y en qué cantidades. - Recopilar información disponible sobre las normas o requisitos de ignifugación o requisitos prevalecientes para diferentes categorías de uso (es decir, productos electrónicos, materiales de construcción, textiles y muebles, entre otros). - Reunir información disponible relativa a datos sobre productos textiles y muebles tapizados al final de su vida útil, con atención especial en los productos que puedan reciclarse. Determinar las diferentes tecnologías	1.1.1: Una lista de productos que contengan nuevos retardadores de flama de preocupación común que se encuentren en el mercado de América del Norte que incluya su lugar de origen. 1.1.2: Un documento de análisis del muestreo bien delimitado de productos, que incluya un plan de aseguramiento de la calidad del proyecto con las metodologías existentes para someter el producto a prueba. 1.1.3: Plan para el aseguramiento de la calidad del proyecto. 1.1.4: Resumen de las declaraciones de varios fabricantes respecto de las concentraciones de retardadores de flama residuales en textiles y productos tapizados al final de la vida útil deseada de cada producto. 1.1.5: Un informe interno de los resultados de esta subtarea (sin costos de traducción y edición).	Se podrán usar los resultados para las iniciativas de evaluación y manejo de riesgos (donde se justifique). Se podrán usar los resultados en las iniciativas de gestión de desechos de los productos al final de su vida útil. Indicadores de desempeño: - Número de productos para los cuales se obtienen datos confiables. - Informe interno.	Año 1	Año 1: \$132,000 (\$100,000 para delimitación del alcance; \$32,000 para la preparación de las pruebas del producto y las pruebas mismas) Año 2: \$0

empleadas para reciclar estos productos e identificar las metodologías de prueba para determinar las concentraciones de retardadores de flama residuales al final de la vida útil del producto. Preparar un informe resumido sobre la declaración de diversos fabricantes respecto de las concentraciones de retardadores de flama residuales en los productos al final de la vida útil deseada de cada producto. - Preparar un documento de análisis del muestreo bien delimitado de productos, que incluya un plan de aseguramiento de la calidad del proyecto con metodologías existentes para las pruebas del producto. - Identificar las metodologías de las pruebas del producto que se requieren para realizar estos análisis. - Informar sobre los resultados de esta subtarea.				
Subtarea 1.2: Muestreo y análisis de productos seleccionados para identificar la presencia de nuevos retardadores de flama de preocupación común. - Esta subtarea tendrá la información de los resultados de la subtarea 1.1. - Consolidar el informe interno de la subtarea 1.1 con la información recopilada en la subtarea 1.2 en un informe público.	1.2.1: Informe preliminar con información obtenida del análisis de la presencia en el mercado de productos con contenido de nuevos retardadores de flama seleccionados, así como información referente a la exposición a estas sustancias. 1.2.2: Informe público.	Se podrán usar los resultados para las iniciativas de evaluación y manejo de riesgos (donde se justifique). - Se identificarán los sectores y productos de preocupación o interés. - Perfil de la exposición: se identificará en cuáles productos se encuentran estas sustancias químicas y en qué cantidades.	Año 2	Año 1: \$0 Año 2: \$123,000

		- Se podrán recomendar pruebas del producto más exhaustivas y estadísticamente sólidas como trabajo adicional para su futura consideración.		
Subtarea 1.3: Cometidos adicionales - Una reunión presencial en Montreal en abril o mayo del año 1. - Teleconferencias en el transcurso del proyecto. - Traducción de documentos, según se requiera.	N/A	N/A		Año 1: \$18,000 Año 2: \$27,000 (Total: \$45,000)

Explicar cómo este proyecto cumple con los criterios de selección (véanse *infra*) adoptados por el Consejo en el Plan Estratégico

El propósito de todos los proyectos financiados por la CCA será apoyar las acciones de las Partes destinadas a conservar, proteger y mejorar el medio ambiente de América del Norte. El Secretariado, los grupos de trabajo, los comités y los funcionarios pertinentes de las Partes se guiarán conforme a los siguientes criterios al considerar las actividades conjuntas que se someterán a la aprobación del Consejo, como parte de los planes operativos. Cabe señalar que estos criterios de selección no se aplican a las actividades que se financiarán mediante el programa de subvenciones de la Alianza de América del Norte para la Acción Comunitaria Ambiental (NAPECA, por sus siglas en inglés).

- **¿De qué manera contribuye el proyecto a alcanzar los objetivos estratégicos del Consejo, según se describen en el Plan Estratégico en vigor, o bien otras prioridades confirmadas posteriormente por este órgano?**

Este proyecto contribuye con las prioridades estratégicas *Comunidades y ecosistemas saludables* y *Sustentabilidad ambiental de la economía en América del Norte* del Plan Estratégico 2010-2015 de la Comisión para la Cooperación Ambiental, a la vez que servirá para identificar dónde se encuentran las sustancias químicas específicas en los productos para documentar con información evaluaciones y manejo de riesgos y posibles actividades de investigación futuras .

En un ámbito internacional, este proyecto también apoyará las iniciativas del Enfoque Estratégico para la Gestión Internacional de Productos Químicos (SAICM, por sus siglas en inglés) para abordar el tema apremiante de las sustancias químicas en los productos.

- **¿Tienen los objetivos propuestos un alcance regional respecto a América del Norte? En otras palabras, ¿de qué manera son los resultados previstos relevantes para la protección del medio ambiente de la región? (Por ejemplo, ¿qué podrían los miembros del Consejo anunciar a la prensa al completarse el proyecto en forma exitosa?)**

Se está incrementando el reconocimiento de la importancia de los productos como una posible fuente de exposición de comunidades y medio ambiente a sustancias químicas de preocupación en Canadá, Estados Unidos y México, así como en todo el mundo. Los responsables de la reglamentación en todo el mundo están conscientes de las importantes lagunas de información que impiden identificar, evaluar y manejar los riesgos de las sustancias químicas en los productos. Se deben abordar estas lagunas si la comunidad mundial quiere alcanzar la meta acordada en la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible (CMSD) celebrada en Johannesburgo en 2002: “Para el año 2020, las sustancias químicas se producirán y usarán en formas que minimicen efectos adversos significativos sobre el medio ambiente y la salud humana”.

En un ámbito internacional, este proyecto contribuirá con el programa de trabajo del Enfoque Estratégico para la Gestión Internacional de Productos Químicos (SAICM), particularmente en relación con las sustancias químicas en los productos. El SAICM es un marco de política internacional que apoya el logro de la meta de la CMSD por un Manejo Adecuado de las Sustancias Químicas mundial. A manera de ejemplo, el SAICM identificó el sector textil como un sector de interés clave respecto de las sustancias químicas en los productos.

En el ámbito regional, este proyecto mejorará las iniciativas conjuntas de los países para identificar y manejar las sustancias químicas en los productos al generar la información requerida para apoyar las iniciativas de evaluación y manejo de riesgos (donde se justifique) en los mercados de América del Norte. Esto contribuirá con resultados ambientales a más largo plazo para reducir los efectos adversos significativos de las sustancias químicas de preocupación común, así como para reducir la exposición de las poblaciones en América del Norte a ciertas sustancias químicas de preocupación común.

Este enfoque consolidado podrá proporcionar un apalancamiento sobre aspectos de las sustancias químicas en los productos en el ámbito internacional.

- **¿Qué resultados específicos, claros y tangibles se lograrán y de qué manera se medirán con el tiempo los avances hacia su consecución? Identificar los indicadores de desempeño que se usarán para reflejar el éxito en el logro de los resultados previstos y en la realización del proyecto.**

El enfoque incluirá una etapa de identificación de falta de datos y recopilación de información, seguida por un muestreo de productos y una fase de análisis. Se obtendrá la información sobre: productos que contengan nuevos retardadores de flama. Los sectores y las cantidades de productos seleccionados dependerán de los costos de las pruebas y del presupuesto disponible.

Véase en el cuadro previo los indicadores de desempeño por tarea y subtarea.

- **Explicar por qué la CCA es el vehículo más eficaz para que las Partes emprendan el proyecto, considerando:**
 - o **El valor agregado de ejecutar el proyecto en el marco del programa conjunto de la CCA.**
 - o **Cualesquiera otras organizaciones públicas, privadas o sociales que lleven a cabo actividades afines.**
 - o **Las oportunidades de cooperar o apalancar recursos con esas organizaciones.**

Debido al grado de integración del mercado conforme al TLCAN, incluida la perspectiva de América del Norte como un mercado común para infinidad de bienes de consumo importados, la colaboración para la identificación y manejo de los riesgos que representan las sustancias químicas en los productos resultará beneficiosa. Dicho esto, la CCA es el vehículo más efectivo para que las Partes emprendan estas actividades dado el valor agregado que proporciona la naturaleza trilateral de la CCA.

- **¿Se establece un plazo claro para la ejecución de las actividades, incluida una fecha prevista para que la CCA finalice su participación? En los casos en que se aplique, describir de qué manera proseguirá el trabajo una vez concluida la participación de la CCA.**

Sí, se ha establecido un plazo claro. El proyecto concluirá al cabo de dos años, por lo que a la CCA respecta. Sin embargo, las actividades continuarán después, una vez que haya cesado la participación de la CCA, gracias a que la información recopilada y generada a partir de este proyecto, así como la experiencia adquirida, alimentarán el programa en cada uno de los países para la evaluación y manejo de las sustancias químicas. Asimismo, los resultados del proyecto ayudarán a los tres países a manejar los riesgos de las sustancias químicas en los productos y enriquecerán la comprensión del enfoque de cada país para abordar el riesgo de las sustancias químicas en los productos, facilitando de esta manera las actividades conjuntas, en su caso.

- **Según proceda, identificar con especificidad razonable los siguientes elementos:**

- o **Vínculos con otros proyectos pertinentes de la CCA, anteriores o actuales, a fin de crear sinergias, capitalizar la experiencia o evitar duplicación de esfuerzos.**

El Grupo de Trabajo MASQ podrá consultar con el Grupo de Trabajo sobre Comercio y Medio Ambiente de la CCA, según el caso, para capitalizar su experiencia en el análisis de mercado dentro del sector de las sustancias químicas. Este proyecto se basa en la experiencia adquirida en la ejecución de trabajos anteriores de la iniciativa MASQ con respecto a reducción de los riesgos para la salud humana y el medio ambiente derivados de anteriores retardadores de flama.

- o **El público meta, así como su receptividad y capacidad para usar la información que pueda generarse como resultado del proyecto.**

Los responsables de la reglamentación en materia de evaluación y manejo de riesgos de las tres Partes conforman el público meta de esta labor. Las Partes se encuentran receptivas al respecto y pueden usar esta información para ayudar a estos responsables a abordar el asunto de las sustancias químicas en los productos. Al finalizar el año 2, se preparará un documento público en el que se resumirán las conclusiones de este proyecto.

- o **Los beneficiarios de las actividades de desarrollo de capacidades que el proyecto pueda incluir.**

N/A

- o **Los sectores interesados pertinentes, con particular atención en comunidades, instituciones académicas, ONG y el sector industrial, así como su participación y contribución a un resultado exitoso.**

Los siguientes sectores interesados podrían participar, según el caso, en la puesta en marcha de este proyecto o en la divulgación de los resultados obtenidos:

- Asociaciones industriales
- Universidades y centros de investigación
- Organizaciones no gubernamentales

Anexo I: Lista preliminar de nuevos retardadores de flama de preocupación común

Núm.	Número CAS	Sustancia química		
1	13674-84-5 y 6145-73-9	2-Propanol, 1-cloro, fosfato (TCPP)		
2	13674-87-8	2-Propanol, 1,3-dicloro, fosfato (3:1) (TDCPP)		
3	26040-51-7	Ácido 1,2-bencenodicarboxílico, bis(2-etilexil) tetrabromo ftalato (BEHTBP)		
4	84852-53-9	Benceno, 1,2-bis(pentabromofenil)etano; decabromodifenil etano (DBDPE)		
5	183658-27-7	2-etilhexil-2,3,4,5-tetrabromobenzoato; tetrabromobisfenol A dialil éter (TBB)		
6	77-47-4	Hexaclorociclopentadieno (HCCPD)		
7	78-40-0	Fosfato de trietilo (TEP)		
8	78-42-2	Fosfato de tris(2-etilhexilo) (TEHP)		
9	78-51-3	Fosfato de tris(2-butoxietilo) (3:1) (TBEP)		
10	108-78-1	2,4,6-triaminosimtriazina (melamina)		
11	298-07-7	Hidrogenofosfato de bis(2-etilhexilo)		
12	1330-78-5	Fosfato de tris(metilfenilo) (TCP)		
13	3278-89-5	Éter de 2,4,6-tribromofenil alilo (ATE)		
14	13560-89-9	Declorano Plus, Bis (hexaclorociclopentadieno) ciclooctano (DP)		
15	25155-23-1	Fosfato de trixililo (3:1)		
16	26446-73-1	Fosfato de fenilo y bis(metilfenilo)		
17	29761-21-5	Fosfato de difenilo e isodecilo		
18	32588-76-4	1,2-bis(tetrabromoftalimido) etano (BTBPIE)		
19	56803-37-3	Fosfato de tert-butilfenilo y difenilo		
20	68527-01-5	Alquenos, C12-30 α -, bromo cloro; 8-bromo-9-clorododec-1-eno		
21	68527-02-6	Alquenos, C12-24, cloro; (6E)-12-clorododeca-1,6-dieno		
22	68937-41-7	Fosfato isopropilado de fenol (3:1) (PIP)		
23	77098-07-8	Ácido 2-(2-Hidroxietoxi)etanol; propano-1,2-diol; 3,4,5,6-tetrabromoftálico		
24	20566-35-2	2-O-[2-(2-hidroxietoxi)etil] 1-O-(2-hidroxipropil)3,4,5,6-tetrabromobenceno-1,2-dicarboxilato		
25	7415-86-3	Bis(2,3-dibromopropil) benceno-1,2-dicarboxilato		
26	115-96-8	Tris(2-cloroetil) fosfato (TCEP)		

Núm.	Número CAS	Sustancia química		
27	25637-99-4 y 3194-55-6	1,3,5,7,9,11-hexabromociclododecano (HBCD) y congéneres relacionados		
28	3194-57-8	1,2,5,6-tetrabromociclooctano		
29	58965-66-5	1,2,4,5-tetrabromo-3,6-bis(pentabromofenoxi) benceno; tetradecabromo-1,4-difenoxibenceno		
30	61262-53-1	1,1'-[1,2-etanediilbis(oxi)]bis[2,3,4,5,6-pentabromo-benceno]; 1,2-bis(2,3,4,5,6-pentabromofenoxi) etano		
31	37853-59-1	1,1'-[1,2-etanediilbis(oxi)]bis[2,4,6-tribromobenceno]; 1,2-bis (2,4,6-tribromofenoxi) etano (TBE)		
32	25713-60-4	2,4,6-tris-(2,4,6-tribromofenoxi)-1,3,5-triazina		
33	35109-60-5	1,3,5-tribromo-2-(2,3-dibromopropoxi) benceno (DPTE)		